

-----En la ciudad de Corrientes a los veintidós (22) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024) y siendo las veinte (19) horas, se da inicio de manera virtual por plataforma meet, a la reunión de Junta Electoral que entenderá en todo lo referente a la elección de representantes del Claustro Graduados, ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, periodo dos mil veinticuatro (2024) – dos mil veintiséis (2026), convocada por Resolución 0014/24 H.C.D. Preside la reunión el Mg. Marcelo Omar Cáceres - Resolución N° 294/24 D.-----

-----Se encuentran presentes, el veedor de la JE Prof. Vallejos Julian David D.N.I: 36.515.455. Los integrantes de la Junta Electoral (JE) CABANILLAS MENDOZA, CINTIA (D.N.I:32.516.417) y ZALAZAR, RODRIGO ERNESTO (D.N.I:35.186.331). Resolución N° 0014/24 H.C.D. -----

-----Como primer tema se informa el presidente de J.E. informa que se recibió el expediente 09-2024-02008 con el informe de la Dirección Gestión de Personal, en donde se detalla figuran los siguientes docentes, ALONSO JOSE MANUEL (DNI: 35.913.650), DELGADO ORTIZ MARIA EUGENIA (DNI: 32.100.899), FARCO ANDREA PAOLA (DNI: 33.880.461), MONTI ARECO FLORENCIA MARIEL (DNI: 39.191.313), RABOSI FLORENCIA (DNI: 37.703.863), RAMIREZ DIEGO ARMANDO (DNI: 34.784.983) y ZALAZAR RODRIGO ERNESTO (DNI: 35.186.331), los cuales poseen cargos activos en la Facultad, por lo cual se decide excluirlos del Padrón de electores y elegibles.

-- LEZCANO AIRALDI ANDREA (DNI: 40.260.192) tiene presentada la renuncia al cargo como docentes a partir del 01/04/2024, por lo cual se decide mantenerlo en el padrón-----

-- CABANILLAS MENDOZA CINTIA (DNI:32.516.417) y DELUGO BUZAGLO, LUCERO ABRIL (DNI: 41.888.816), no ha tomado posesión del cargo por lo cual no tienen un cargo activo en la facultad, se decide mantenerlo en el padrón -----

-----El presidente informa también que se ha cumplido con el plazo de presentación de impugnaciones no se han recibido impugnaciones al padrón provisorio. -----

-----Por último la J.E. decide establecer la próxima reunión de manera virtual para el día tres (3) de Abril de 2024, a las diecinueve treinta (19:30) horas -----



Lic. Marcelo Omar Cáceres  
Presidente Junta Electoral – Res. N° 294/24 D  
FaCENA